

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 9 de julio de 2012, de la Universidad de Huelva, por el que se hace público la formalización de un contrato de suministro por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154.2 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de un contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Suministros.
  - c) Número de Expediente: S/03/11.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.uhu.es/gerencia/info\\_economica/contratacion/index.htm](http://www.uhu.es/gerencia/info_economica/contratacion/index.htm).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de equipamiento informático para dotación de aulas de informática mediante arrendamiento de la Universidad de Huelva».
  - c) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Junta de Andalucía núm. 14, de fecha 23 de enero de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 122.881,00 € (IVA excluido) 60 meses.
5. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: Base: 122.881,00 €, IVA: 22.118,58 € y total: 145.000,00.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 27 de junio de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio de 2012.
  - c) Contratista: Banco Santander, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación.  
Importe total: 122.484,60 (IVA excluido).
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más ventajosa conforme a los criterios de adjudicación.

Huelva, 9 de julio de 2012.- El Rector, Francisco José Martínez López.